SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3199/2018
BITÁCORA: 15/G3-0275/04/18

Toluca, México, 25 de Mayo de 2018

JESUS MERCADO MARTINEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 13 de Abril de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-012/2018-NS de fecha 19 de Febrero de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, EN SAN AGUSTIN BERROS, Villa Victoria, S-15-114-NOM-001/18, madera en rollo, *Pinus spp.*, (Pino), 171.451 Metros cúbicos	17	1	17	18152366	18152382
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, EN SAN AGUSTIN BERROS, Villa Victoria, S-15-114-NOM-001/18, brazuelos, *Pinus spp.*, (Pino), 20.171 Metros cúbicos	7	1	7	18152383	18152389
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, EN SAN AGUSTIN BERROS, Villa Victoria, S-15-114-NOM-001/18, madera en rollo, *Quercus spp.*, (Encino), 16.768 Metros cúbicos	2	1	2	18152390	18152391
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, EN SAN AGUSTIN BERROS, Villa Victoria, S-15-114-NOM-001/18, brazuelos, *Quercus spp.*, (Encino), 5.989 Metros cúbicos	2	1	2	18152392	18152393
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, EN SAN AGUSTIN BERROS, Villa Victoria, S-15-114-NOM-001/18, madera en rollo, *Otras hojosas,* (Varias especies), 19.597 Metros cúbicos	2	1	2	18152394	18152395
PARTICULAR INMUEBLE UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, EN SAN AGUSTIN BERROS, Villa Victoria, S-15-114-NOM-001/18, brazuelos, *Otras hojosas,* (Varias especies), 6.999 Metros cúbicos	2	1	2	18152396	18152397

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 19 de Febrero de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3199/2018
BITÁCORA: 15/G3-0275/04/18

Toluca, México, 25 de Mayo de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DELEGADO
25 MAY 2018
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

LIC. ENRIQUE PÉREZ GÓMEZ

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- Ciudad de México.
Lic. Mireya Salas Carrillo.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

EPG*EMM**MMH**VVM**